



Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Octubre 24 de 2019

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 13:00 Hrs.

Hora de Término: 13: 57Hrs.

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR
(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
(INDEPENDIENTE)

ASISTENTES:

Adriana García Espejel	Instituto Chihuahuense de la Juventud ICHIJUV
Javier Esteban Delgadillo	Coordinador Operativo del IMJJ
Moisés Contreras Cruz	Sindicatura Municipal
Laurencio Barraza Limón	OSC's Red "Tira Paro"
Martha B. Nanni	Asesora Fracción Independiente
Francisco de la Torre Chacón	Asesor Regidores Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:00 horas del día Veinticuatro de Octubre de 2019, en la sala de juntas de regidores, ubicada en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Y cuyo tema principal es continuar con el seguimiento respecto al protocolo de detención a menores en riesgo de conflicto con la ley. Por su parte la Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS

1. Lista de asistencia y quórum legal.



2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Seguimiento al Protocolo de actuación Policial para Menores en Riesgo de Conflicto con la Ley.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 13:07 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo y dado que no se registraron personas para participación ciudadana solicita omitir la lectura correspondiente para participar, Asunto que es votado a favor por mayoría.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.

La Regidora Beltrán solicita se omita este punto debido a que se entregó la minuta del acta de la sesión anterior en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión, misma que es votada a favor por mayoría.

Asunto 4): Seguimiento al Protocolo de actuación Policial para Menores en Riesgo de Conflicto con la Ley.

Al respecto la Regidora Beltrán Ceballos informa que el documento en cuestión, y con base a lo que le informa el Coordinador de la Red "Tira Paro" -Lic. Laurencio Barraza Limón- tiene un avance del 95% y está casi listos para su análisis, la propia Regidora Beltrán destaca que tomando en cuenta la recomendación que hace FICOSEC, se enviará primeramente el documento a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para su revisión y posibles modificaciones, para posteriormente socializarla con los demás involucrados. Por su parte el representante de la OSC's Red "Tira Paro" comenta que el documento se enviará tanto de manera física y digital, lo anterior con el fin de confirmar de recibido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. En ese sentido la Regidora Beltrán sugiere que el FORO propuesto se lleve a cabo en la primera semana de diciembre del presente año, lo que significaría contar con poco más de un mes para su logística e implementación. , cabe agregar que dicho foro se enfocaría con ponentes expertos, donde se tendrán dos mesas de trabajo. La primera mesa donde participarían jóvenes con cuerpos policiales y una segunda mesa centrada a comentarios, sugerencias y críticas al protocolo. Se recuerda que por parte del Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV) es el organismo que estaría encargado de invitar y convocar.



Asunto 5): Asuntos Generales.

Se exponen tres asuntos.

a) La Comisión de Juventud recibió una solicitud por parte de la Red "Tira Paro" una propuesta donde solicitan modificar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Juárez (RPBGMJ), para que se armonice de conformidad a lo estipulado por el Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA). Lo anterior **respecto a la edad para considerar adolescente a una persona**. Ya que mientras el RPBGMJ establece los once años de edad, SIPINNA lo tiene considerado a los doce años de edad.

Sobre este asunto la Regidora Beltrán comenta que mediante oficio por parte de la Comisión de Juventud, solicitará a la Comisión de Gobernación que lo analice y dictamine. Este asunto es votado a favor por parte de las dos Regidoras.

b) El Coordinador Operativo del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez -Javier Esteban Delgadillo- informa que para el evento de "Debate Político- que convocará el ICHIJUV y que se realizará en la instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se han inscrito seis jóvenes con sus propuestas. Se consiguió a la vez a una persona que actuaría como Juez en dicho evento y sería la C. Zelma López. En cuanto a los premios en especie se está revisando esa posibilidad.

c) El Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Municipio, en licitación pública, fallo a favor del CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y SALUD A.C. que dirige el Lic. Benjamin Rangel, para ofrecer el curso a la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio, sobre el sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. Mismo que va a estar ampliamente relacionado con el Protocolo de actuación Policial para Menores en Riesgo de Conflicto con la Ley.

La Regidora Beltrán, al no conocer la capacidad que tiene el proveedor anteriormente mencionado pide a la Red "Tira Paro" si tiene algún comentario al respecto, a lo que le informan que es una organización seria y cuentan con la capacidad para capacitar en esa materia.

Asunto 6): Clausura de la Sesión.

La sesión concluyo siendo las 13:36 Horas.

Lista de Asistencia

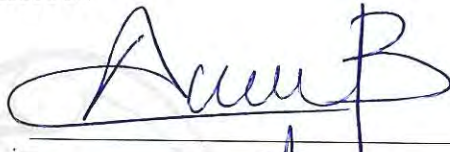
COMISIÓN DE JUVENTUD

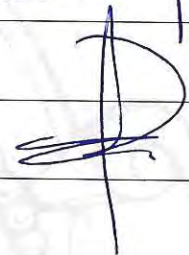
Fecha: OCTUBRE 24 de 2019 **Hora:** 13:00

Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

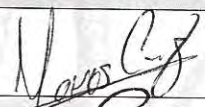
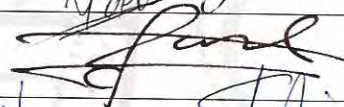

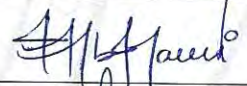
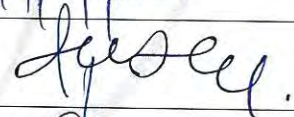
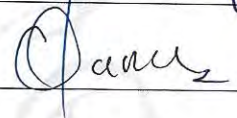
Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS Coordinadora
 ALBERTO ENRIQUE GUZMAN Secretario
 AGUILAR
 MONICA PATRICIA MENDOZA Vocal
 RIOS





Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<u>Moises Contreras Cruz</u>	<u>Sindicatura</u>	
<u>Laurencio Baraza Limón</u>		
<u>Javier Esteban Delgado Lillo</u>	<u>Inst. de la Juventud</u>	
<u>Martha B. Nanni</u>	<u>Asesores</u>	
<u>Adriana García Espejel</u>	<u>Tcnidor</u>	
<u>Francisco de la Torre Cifacón</u>	<u>Asesor</u>	

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.
- III. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
- IV. Seguimiento al protocolo de actuación Policial para menores en riesgo de conflicto con la ley.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.